

## Resolución Decanal

Número:

**Referencia:** EXP-UNC:0050386/2019

## VISTO:

El llamado a concurso cerrado interno dispuesto por RD-2019-1636-E-UNC-DEC#FCE para cubrir un (1) cargo de Categoría 3661 del Agrupamiento Administrativo correspondiente a la Dirección General de Coordinación Operativa de la Secretaría General de esta Facultad;

## Y CONSIDERANDO:

Que el Jurado integrado por la la Sra. Silvia Aguirre, el Sr. Gustavo Cermak y el Sr. Ángel Humberto Giménez, elevó el Dictamen con el orden de mérito propuesto para cubrir el cargo objeto del concurso;

Que estuvo presente en el Acto el señor Nicolás Franchi, veedor representante de la Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba "General José de San Martín"; Que se han cumplimentado todas las disposiciones reglamentarias vigentes; por ello,

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS RESUELVE:

- <u>Art. 1°.</u>- Aprobar el Dictamen elevado por el Jurado actuante, dando a sus integrantes las gracias por los servicios prestados en esta oportunidad.
- <u>Art. 2°.</u>- Comuníquese, notifíquese fehacientemente el orden de mérito al postulante propuesto y archívese.